aguas de Montilla

C/ Conde de la Cortina, 22 bajo
14.550 MONTILLA (Córdoba)
Tfno: 957-66.45.44
Fax: 957-65.30.67
C.I.F. A 14724355

CONVOCATORIA

Aguas de Montilla, S.A., convoca la vacante que se especifica, de acuerdo con las siguientes BASES:

1.- CARACTERÍSTICAS:

- Nº de vacantes: 1
- Grupo Profesional: GP1
- Área Funcional: Peón/a y Peón/a Especialista y Aprendices encuadrada en el G.P. 1 del Área funcional operaria.
- Funciones: Labores de mantenimiento en les redes de abastecimiento y alcantarillado, así como en la EDAR y el resto de las instalaciones gestionadas por Aguas de Montilla.
- Contratación: Indefinido
- Jornada y salario: La establecida en el Convenio de aplicación.
- Convenio Colectivo aplicable: Convenio Estatal Aguas

2.- REQUISITOS:

IMPRESCINDIBLES

- Experiencia de 36 meses constatable como operario de mantenimiento de fontanería o empresas de mantenimiento de instalaciones de agua y alcantarillado.
- Formación técnica acreditable en mantenimiento de fontanería, equipos e instalaciones electromecánicas, o similar.
- Carnet conducir B.
- Curso Básico de Prevención de Riesgos Laborales. Nivel Básico (50 horas).

SE VALORARÁ

- Formación adicional en PRL orientada al Ciclo Integral del Agua.
- Microsoft Office, entorno Windows y Outlook, conocimientos de terminales portátiles de lectura.
- Formación Manipulador de alimentos, Esp. Agua.
- Carnet de conducir C.

C/ Conde de la Cortina, 22 bajo
14.550 MONTILLA (Córdoba)
Tfno: 957-66.45.44
Fax: 957-65.30.67
C.I.F. A 14724355

3.- SISTEMA DE ACCESO PARA LA VACANTE:

- **Solicitud**

Para optar a la ocupación de la vacante descrita en la presente Convocatoria el aspirante deberá aportar la solicitud, según modelo de Aguas de Montilla (ANEXO 1)

- **Documentación**

Los aspirantes a ocupar el puesto de trabajo de la presente convocatoria deberán aportar FOTOCOPIA COMPULSADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Curriculum Vitae.
- Titulaciones académicas que posean.
- Cursos de formación o especializaciones que hayan obtenido y experiencia profesional.
- Fe de vida laboral.
- Carnet de Conducir.

Mediante solicitud dirigida a la Gerencia de Aguas de Montilla situada en Conde de la Cortina, 22 Bajo. 14550 Montilla (Córdoba), mediante la entrega de sobre cerrado, indicando en el mismo: "OPERARIO DE REDES Y EDAR AGUAS DE MONTILLA"

FECHA DE RECOGIDA DE SOLICITUDES, según modelo aportado por la Empresa:

A partir del día 25 de Mayo de 2021, en horario de 10.00 a 13.00 hasta el día 7 de Junio de 2021 a las 13.00 horas.

No se admitirá ninguna solicitud que sea enviada por correo o mensajería fuera del plazo máximo establecido.

4.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 0,50 puntos por cada periodo acumulado de tres meses, completos, en los que haya trabajado en Servicios de Agua, durante los 24 meses anteriores a la convocatoria. Máximo de 4 puntos.
- 1 punto por cada año completo en puestos similares en otro tipo de empresas. Máximo 4 puntos.
- 0,25 puntos por cada hora de formación en PRL orientada al Ciclo Integral del Agua. Máximo 2 puntos.
- Curso básico de PRL para Recursos Preventivos. 3 puntos.

C/ Conde de la Cortina, 22 bajo
14.550 MONTILLA (Córdoba)
Tfno: 957-66.45.44
Fax: 957-65.30.67
C.I.F. A 14724355

- 1 punto para cada curso o formación oficial relacionado con el puesto. Máximo 2 puntos.
- 15,00 puntos máximos en la prueba teórica.
- 5,00 puntos máximos en cada una de las pruebas prácticas. Máximo tres pruebas prácticas.
- 5 puntos por entrevista de selección.

En igualdad de condiciones se dará prioridad al cumplimiento de la reserva del puesto de trabajo para las personas con discapacidad (personas con capacidades diferentes), sin olvidar la finalidad última que es garantizar una representación equilibrada global de la diversidad dentro de la Empresa.

Puntuación Mínima: Para poder ocupar la vacante el candidato deberá haber obtenido un mínimo de 30 puntos.

La elaboración, realización y corrección de la prueba correrá a cargo de una Comisión formada por un representante de la Empresa, el responsable del Área o Departamento en el que se cubre el puesto de trabajo (Operaciones) y persona del departamento de Recursos Humanos.

El Tribunal evaluador estará constituido por:

- Director-Gerente quien ostenta la Presidencia del mismo.
- Un Responsable del Área o Departamento de la Empresa en la que haya que cubrir el puesto de trabajo. (Operaciones).
- Persona del departamento de Recursos Humanos.

En caso de disparidad de criterios en la evaluación entre los miembros del Tribunal se considerará el valor medio de las puntuaciones de cada uno.

El fallo del Tribunal será inapelable dentro de la organización de la Empresa.

5.- EXAMEN

Una vez recibidas las solicitudes y aceptación de lista de candidatos (publicada en tablón de anuncios y en la página Web), se establece la fecha inicial de 23 de Junio de 2021 a las 10:00 horas para la celebración de la prueba teórico-práctica y entrevista personal.

Lugar de Celebración: Oficinas de Aguas de Montilla (Conde de la Cortina, 22 Bajo. 14550 Montilla).

El candidato deberá venir provisto del D.N.I. original.

C/ Conde de la Cortina, 22 bajo
14.550 MONTILLA (Córdoba)
Tfno: 957-66.45.44
Fax: 957-65.30.67
C.I.F. A 14724355

La prueba de aptitud estará compuesta por un examen teórico y tres exámenes prácticos.

La prueba teórica, que constará de un examen tipo test de 15 preguntas a cumplimentar en 30 minutos, donde cada pregunta tendrá 4 posibles respuestas, siendo una la correcta, se basará en demostrar los conocimientos del candidato sobre:

- Conocimientos básicos en instalaciones de redes de fontanería, abastecimiento y alcantarillado.
- Conocimientos básicos en instalaciones eléctricas y electromecánicas.
- Conocimientos básicos en tratamiento y depuración de agua.
- Conocimientos básicos en Obra civil.

Las tres pruebas prácticas constarán de un ejercicio cada una a realizar sobre los procesos habituales en operaciones, en un tiempo de realización de 10 minutos cada una.

6.- OCUPACIÓN DE LA VACANTE:

Una vez baremados la totalidad de los requisitos, se designará a la persona para ocupar la plaza convocada, cuya efectiva ocupación tendrá lugar cuando se proceda a la firma del contrato.

7.- PUBLICACIÓN

Dicha convocatoria será publicada en los tablones de anuncios de las instalaciones de Aguas de Montilla, S.A. y en la página Web

Montilla, 24 de mayo de 2021

Aguas de Montilla, s.a.
C.I.F.: A-14724355
C/ Conde de la Cortina 22 Bajo
14550 MONTILLA (Córdoba)

DIRECTOR GERENTE AGUAS DE MONTILLA, S.A.

C/ Conde de la Cortina, 22 bajo
14.550 MONTILLA (Córdoba)
Tfno: 957-66.45.44
Fax: 957-65.30.67
C.I.F. A 14724355

ANEXO I

MODELO SOLICITUD VACANTE GP 1

Nombre: _____

Apellidos: _____

D.N.I. núm.: _____

Por medio de la presente solicito optar a la vacante de Peón/a y Peón/a Especialista y Aprendices encuadrada en el G.P. 1 del Área funcional operaria, en Aguas de Montilla y para la misma adjunto copia compulsada de la siguiente documentación:

- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....
- .....

Montilla, ___ de _____ de 2021

Fdo.: _____